

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA SAN JOSE Y SANTA ADELA, POR LA QUE SE RELACIONAN LAS ASPIRANTES ADMITIDAS AL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE F.E EN FARMACIA HOSPITALARIA

En virtud de lo dispuesto en la Resolución de 26 de diciembre de 2025 firmada por la Dirección Gerencia y publicada el mismo día

RESUELVE

- Admitir al proceso de selección del puesto para una plaza de Facultativo Especialista en Farmacia Hospitalaria, a las aspirantes que a continuación se relaciona:

- CAÑIVANO PETREÑAS, LETICIA, D.N.I: XXX8353XX
- GUTIERREZ FERNANDEZ, ISABEL. D.N.I: XXX9130XX
- SOMOZA FERNANDEZ, BEATRIZ. D.N.I: XXX2874XX

- Relacionar participantes Excluidos, con indicación de causa de Exclusión subsanable:

- RODRIGUEZ MARIN, MARINA. D.N.I: XXX3133XX

Motivo de Exclusión: No aportación de documentación requerida junta a la solicitud de participación, según lo estipulado en la Base TERCERA punto 2 c).

- ZORITA GOMEZ-ESCOLAR, ANA. D.N.I. XXX1716XX.

Motivo de Exclusión: No aportación de documentación requerida junta a la solicitud de participación, según lo estipulado en la Base TERCERA punto 2 a), b), c), d), y g).

Según apartado Quinto de la convocatoria las aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución para la subsanación de los defectos apreciados.

Madrid 16 de febrero de 2026

LA DIRECTORA GERENTE

P.D Resolución de 12 de junio de 2018 de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, (B.O.C.M. nº145 de 19/06/2018)

YOLANDA DIAZ LOPEZ

